

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

848 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Aguado Jiménez, Alfonso Carlos, N.I.F.: 29494610P, 2009/2010, 668, 28 euros. Universidad de Sevilla.

Agüero Bayer, Sofía Victoria, N.I.F.: 47423489L, 2009/2010, 1.527, 23 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Álvarez Gómez, María, N.I.F.: 71451387R, 2009/2010, 546, 00 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Amador Martín, Tamara, N.I.F.: 53367229F, 2009/2010, 1.115, 47 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Amorós Díaz, Esther, N.I.F.: 51069358C, 2009/2010, 1.048, 82 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Antón González, Germán, N.I.F.: 48507026A, 2010/2011, 2.169, 77 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Barrera Fernández, Alejandro Tomás, N.I.F.: 35573846E, 2009/2010, 1.665, 87 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Bartolomé González, Óscar, N.I.F.: 71092899Z, 2009/2010, 1.165, 60 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Bozeanu, Iulia, N.I.E.: X6003584D, 2009/2010, 657, 65 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Buitrón Buitrón, Mildher Amalfy, N.I.E.: X4106778J, 2009/2010, 1.414, 44 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Caimaris Albala, Francisco Bernabé, N.I.F.: 43178356L, 2011/2012, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Illes Balears.

Castillo Romero, Óscar Enrique, N.I.E.: X5992437V, 2009/2010, 1.264, 61 euros. Universidad de Sevilla.

Condomina Fandos, Víctor Manuel, N.I.F.: 18968677W, 2009/2010, 1.393, 96 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cordero Silva, Liseth Marianela, N.I.E.: X4975524A, 2010/2011, 3.943, 33 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Choya Bernal, Juan Carlos, N.I.F.: 48961619R, 2009/2010, 1.424, 74 euros. Universidad de Sevilla.

Elola, Marina Lucía, N.I.E.: X3577551Q, 2009/2010, 1.101, 52 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Estrada Benito, Irene, N.I.F.: 52895338F, 2009/2010, 667, 61 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Fernández Verdaguer, Diego, N.I.F.: 53615756L, 2010/2011, 6.627, 96 euros. Universidad de Salamanca.

González Salgado, José Ángel, N.I.F.: 09330441P, 2009/2010, 692, 81 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Gourada, Abdellah, N.I.E.: X2079126H, 2009/2010, 697, 49 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Haro Sánchez, María José de, N.I.F.: 23803864Z, 2009/2010, 270, 50 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ilarduya de la Torre, Leticia, N.I.F.: 50900266R, 2009/2010, 350, 57 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ivanovich, María Rebeca, N.I.E.: X4134335Q, 2009/2010, 698, 88 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Majul Martínez, Isolina del Carmen, N.I.E.: X4792532E, 2009/2010, 697, 49 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Marcilese, Sergio Hernán Abel, N.I.E.: X3197863N, 2009/2010, 697, 49 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Marignac Rodríguez, Enrique Alejandro, N.I.F.: 77385131K, 2009/2010, 697, 49 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Martín Olea, Javier, N.I.F.: 75716656N, 2010/2011, 1.169, 67 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Martínez Navarro, Encarnación, N.I.F.: 23005374S, 2010/2011, 264, 33 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Otero Frutos, Javier, N.I.F.: 44742142N, 2010/2011, 5.716, 75 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Oubdil, Hammou, N.I.E.: X3368593K, 2010/2011, 1.586, 17 euros. Universidad Politécnica de Cartagena.

Parra Morales, Daniel, N.I.F.: 28849560Q, 2009/2010, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad de Sevilla.

Semina, Nadezda, N.I.E.: X3931649Y, 2009/2010, 1.171, 41 euros. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tomeno Manzanares, Sergio Iván, N.I.F.: 28821417W, 2009/2010, 1.131, 41 euros. Universidad de Sevilla.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Director General de Política Universitaria, don Jorge Sainz González.

ID: A120085655-1